



Nota en relación al horario para la conformidad de la Inspección de Educación respecto a la acreditación de la experiencia docente

De acuerdo con el punto octavo de la Orden de 25 de mayo de 2015 relativa a la elaboración de las listas de interinos para el curso 2015-2016, se informa que los aspirantes cuya experiencia docente requiera de la conformidad de la Inspección de Educación, podrán obtenerla en el semisótano de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades con el siguiente horario:

Día	Horario
1 de junio	9'00 a 14'00
	16'30 a 19'00
2 de junio	9'00 a 14'00
3 de junio	9'00 a 14'00
	16'30 a 19'00

En Murcia, a 26 de mayo de 2015

EL INSPECTOR JEFE



Fdo.: Jerónimo de Nicolás Carrillo